



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

2018, "Año de Manuel José Othón"

OF. SEVD/419/2018

LIC. ROSALBA MEDELLIN CLETO
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2018; al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Salinas, S. L. P., la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **02, 03, 04, 05 y 06 de abril del año 2018**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **01 de abril del año actual**.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 23 DE MARZO DEL AÑO 2018.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
CCP.- Minutario
L'RDH/omg.

LICENCIADO ANTONIO OJEDA PALACIOS.